FONDO ADAPTACIÓN
FECHA: 15-09-2026 10:01:16

I-2026-004397

Origen: SECRETARÍA GENERAL
Destinatario: JAIRO IGNACIO ENCISO SEMA

Memorando Interno

PARA: JAIRO IGNACIO ENCISO SEMA
Profesional Ii
Equipo De Trabajo Gestión Servicios Administrativos Y Gestión Documental

DE: RUBEN DARIO BRAVO RONDON
Asesor III encargado de las funciones de Secretaria General (E)
SECRETARÍA GENERAL

ASUNTO: Comunicación cambio de supervisión.

En atención al ejercicio de las actividades de supervisión establecidas, me permito informarle que a partir de la fecha se designa como supervisor de los siguientes contratos:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
FA-CMA-F-S-004-2020	JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS	EL CONTRATISTA se compromete a prestar los servicios de intermediación de seguros y asesoría integral al Fondo Adaptación (en adelante "EL FONDO") en la elaboración de estudios y documentos previos, contratación, administración y manejo integral del programa de seguros requerido para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales asegurables de la Entidad y aquellos por los cuales sea o llegare a ser legalmente responsable.
285-2026-F	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	Contratar con una o varias compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en el país, el programa de seguros requerido para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales del FONDO ADAPTACIÓN, así como de aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual. - Seguros GRUPO UNO.
286-2026-F	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	Contratar con una o varias compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en el país, el programa de seguros requerido para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales del FONDO ADAPTACIÓN, así como de aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual. - Seguros GRUPO DOS.

Las funciones que le corresponden ejercer en su condición de supervisor se encuentran establecidas en el documento "8-PLC-M-01 Manual de supervisión e interventoría".

Los contratos y los estudios previos se encuentran disponibles para consulta en la página web de la Entidad: www.fondoadaptacion.gov.co.

Cordialmente,



RUBEN DARIO BRAVO RONDON
Asesor III encargado de las funciones de Secretaria General (E)

Nota: "Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales aplicables al Fondo Adaptación, según corresponda".

Proyectó: Ruben Dario Bravo Rondon - Asesor III encargado de las funciones de Secretaria General (E) - SECRETARÍA GENERAL
Elaboró: Ruben Dario Bravo Rondon - Asesor III encargado de las funciones de Secretaria General (E) - SECRETARÍA GENERAL